

Notificación por edicto.- Ante mi, Marco Zuluaga Guerra, por licencia del titular, Alberto E. Quintanilla Chacón, en el Jr. Jorge Chavez N°251, Angel Gregorio Calderon Paredes y Victoria Zapata Mamani solicita prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la Urbanización Señor de Los Milagros, en el Jirón Collasuyo Nros. 268 y 270, Manzana "3" Sublote 9-B, de esta ciudad de Juliaca, con un área total de 190.38 M2; por lo que se emplaza a Julian Benavente Calla, por ser titular registral del inmueble para que haga valer su derecho.- Juliaca, 08 de marzo del 2017.- MARCO ZULUAGA GUERRA.- ABOGADO – NOTARIO.-